

GUÍA

Elementos de Protección Personal (EPP) para Personal de Salud (PS) frente a casos sospechosos o confirmados SARS CoV-2

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN

Gobernador de la Provincia del Neuquén
Cdor. Omar Gutiérrez

Vicegobernador de la provincia del Neuquén
Cdor. Marcos Koopmann

MINISTERIO DE SALUD

Ministra de Salud
Dra. Andrea Peve

Subsecretaria de Salud
Dra. M. Andrea Echaury

Autores:

Lic. CECI: Elvia Tillería

Dra. Liliana Calanni

Dra. Rufina Pérez

Organización de Establecimientos

Ministerio de Salud Provincia de Neuquén

Fecha: : 14 de abril de 2020

Nota: Todos las modificaciones realizadas a partir de esta fecha en este documento estarán resaltados en color amarillo. En el caso de las tablas al final del documento, se resaltan solo los títulos y no cada uno de los detalles del contenido que fueron modificados, para facilitar la lectura.

Motivos de esta actualización:

- 1) Si bien nuestra provincia continúa en fase de contención según último reporte epidemiológico, existen en la provincia instituciones públicas y privadas que atienden y tienen internados un número significativo de pacientes con sospecha y confirmación de COVID-19. Por lo anteriormente expuesto creemos, indispensable actualizar el uso de EPP para dichas instituciones, y adelantarnos a lo que ocurrirá en fase de mitigación cuando la circulación del SARS-CoV-2 sea autóctona y sostenida.
- 2) Decretos: N° 0463/20 del 07 de abril 2020 y N° 0478/20 del 10 de abril del 2020.



Elementos de Protección Personal (EPP) para Personal de Salud (PS) frente a casos sospechosos o confirmados SARS-CoV-2

Generalidades

El virus se denomina: SARS-CoV-2

La infección que causa: COVID-19

Es importante conocer el modo de transmisión de SARS-Cov-2, que se produce a través de:

- Gotas: al toser, estornudar o hablar. Estas tienen un tamaño $>$ a 5μ y un alcance aproximado de 1 metro.
- Contacto: al tocar superficies contaminadas con gotas que a través de las manos ingresan a través de nariz, boca u ojos.

Utilizar barreras físicas para reducir la exposición, tales como ventanas de vidrio o acrílicos transparentes en áreas del entorno de atención, donde los pacientes se presentan por primera vez: áreas de triage, mostrador o ventanilla de servicios de emergencias o de farmacia donde se dispensan medicamentos entre otros.

Se restringirán las visitas, constituyendo una excepción los pacientes que requieran cuidadores.

Educar sobre técnica de colocación y retiro adecuado de los EPP. Se sugiere realizar simulaciones en diferentes áreas de trabajo de las instituciones en forma periódica, implementando el uso de check lists a modo de evaluar in situ los errores o inconvenientes. Se incluirá, además, higiene de manos para evitar auto inoculación y transmisión horizontal.

La higiene de manos es fundamental e indispensable. Se realizará al ingresar y retirarse del lugar de trabajo y respetando los 5 momentos del lavado de manos. Ver Guía Provincial de Higiene de Manos.

El personal de salud debe utilizar calzado cerrado preferentemente impermeable durante la jornada laboral.

La utilización de máscara facial sobre los elementos indicados según grado de exposición es un elemento extra de protección, esencial en el caso de barbijo N95.



Concientizar sobre el uso adecuado y racional de los EPP en función del riesgo de exposición según tipo de actividad y la forma de transmisión del patógeno. El uso inadecuado de los EPP tiene un impacto negativo en la disponibilidad de insumo y por ende en la propagación del virus.

Las medidas de prevención están relacionadas al modo de transmisión y deben ser implementadas sistemáticamente en base a las precauciones estándar, aislamiento de contacto y aislamiento por gota. En caso de personal que realiza procedimientos que pueden generar aerosoles (intubación, aspiración de secreciones respiratorias, toma de muestra virológica, etc) se implementarán precauciones estándares, de contacto y respiratorio.

Resulta ideal que el paciente que pudiera ser un caso sospechoso de COVID-19, no acuda a los centros de atención ambulatorio o de internación, sino que consulte previamente al 0800-3331002.

En caso que el paciente concurriera a la institución resulta ideal separar a los respiratorios de no respiratorios y que el personal y el sitio donde se los atiende sea diferente.

El personal que trabaja en una institución de salud y muy especialmente en áreas de atención de pacientes debiera concurrir con ropa de calle y vestirse con ambo al ingreso el que deberá ser retirado al finalizar la jornada laboral. Hay instituciones que se hacen cargo del lavado de los mismos, caso contrario el personal lo colocará en una bolsa cerrada y lo lavará en su domicilio separado de otras prendas a una temperatura no inferior a 40° durante un período no inferior a 20 minutos.

Todo el personal de salud deberá tener algún tipo de protección personal según Decretos mencionados, el que dependerá de la posibilidad y grado potencial de exposición al nuevo coronavirus. Es importante destacar que el personal de salud constituye un equipo en donde cada uno de los integrantes cumple un rol único e irremplazable; no hay una actividad “más importante” que otra ya que el conjunto no puede funcionar sin cada uno de los actores. Este concepto es clave ya que como describimos previamente, los EPP que se brindan no dependerán de la “importancia de la función” sino estrictamente del grado de exposición y por ende de la probabilidad de adquirir la infección a través de la actividad que se realiza.

El personal administrativo si se encuentra ubicado detrás de paneles de vidrio o acrílico no requiere uso de barbijo, siempre y cuando no comparta la actividad con otro compañero y no pueda guardar una distancia de 1 metro como mínimo y /o deba



salir a otros sectores de la institución. En estos casos deberá utilizar alguna de las siguientes alternativas: máscara facial o barbijo no quirúrgico.

Todo personal de enfermería, médico, camillero, técnicos de imágenes, laboratorio (que no tome muestras virológicas), de limpieza, administrativo, etc. que trabaje en atención directa con pacientes que pueden ser casos sospechosos o confirmados de COVID-19 en áreas de asistencia ambulatoria y de internación deberán utilizar: barbijo quirúrgico tricapa, camisolín, guantes y antiparras o máscaras faciales. En la medida que se incremente el número de casos confirmados en la institución y/o en la comunidad (ejemplo, casos autóctonos) es aconsejable permanecer con estos elementos durante todo el turno excepto los guantes, que deben cambiarse entre pacientes con posterior lavado de manos. El barbijo durará un máximo de 4 hs, *seguidas*, excepto se hubiera humedecido previamente, y no deberá colocarse en el cuello u otro sitio ni tampoco retirarse y volver a colocarse. El camisolín que durará toda la jornada laboral deberá ser descartado si el personal saliera del área de atención o si se manchara visiblemente. Podría resultar de utilidad el uso de delantales plásticos que deberán ser decontaminados al finalizar su uso, los que estarán confeccionados solo de plástico, sin telas.

Resulta fundamental optimizar el uso de insumos de modo tal de garantizar la disponibilidad de los mismos en una época en que la escasez se advierte como una problemática que podría afectar no solo el escenario regional sino mundial, como anuncian expertos.

Por lo previamente expuesto se insiste en la importancia de cohorte de pacientes y de personal como así también restringir al mínimo indispensable el ingreso de personal a los lugares donde se encuentre el paciente. Ha resultado de gran utilidad en otros países el uso de alternativas de asistencia virtual a la presencial. Ejemplo WhatsApp, tablets, telemedicina, entre otros.

Aunque no exista evidencia, se recomienda que al alta de un paciente internado con confirmación COVID-19 la habitación no sea ocupada antes de transcurridas 2-3 horas tiempo que se utilizará para adecuada ventilación e higiene de la misma.

Estas recomendaciones se irán actualizando de acuerdo a la evolución de la pandemia y a la evidencia que vaya surgiendo y deberán adaptarse a la realidad de cada institución.

Equipo de Salud en Internación



Es importante destinar uno o más sectores para la internación de pacientes confirmados que no será la misma que para sospechosos como así también realizar cohorte de todo el personal que los asiste independientemente de la función que cumpla.

Habitación del paciente:

Personal con atención directa del paciente con sospecha o confirmación de COVID-19:

Higiene de manos con agua y jabón o alcohol gel antes y después de atender al paciente, con técnica adecuada. Si las manos se encuentran sucias se debe realizar higiene con agua y jabón.

Barbijo quirúrgico*

Camisolín**

Guantes no estériles

Antiparras *** o máscara facial

Procedimientos que pueden generar aerosoles: intubación, aspiración de secreciones, toma de muestras virológicas, entre otros.

Barbijo N95 de uso individual

Camisolín**

Doble par de guantes no estériles o estériles según corresponda a la práctica

Antiparras***

Máscara facial

Precauciones de acuerdo a escenario

Escenario	Precauciones
Cualquier caso sospechoso o confirmado COVID-19	Precauciones estándares + contacto + gotas
Cualquier caso sospechoso o confirmado COVID-19 y procedimiento generador de aerosoles	Precauciones estándares + contacto + aéreo

Personal de limpieza que higieniza la habitación del paciente con aislamiento durante la estadía y al alta



Higiene de manos con agua y jabón o alcohol gel antes y después de realizar la limpieza.

Barbijo quirúrgico*

Camisolín**

Doble guante

Antiparras*** o máscara facial

Botas o calzado cerrado

Cuidadores

Serán permitidos solo en situaciones excepcionales

Higiene de manos con agua y jabón o alcohol gel antes y después de asistir al paciente, como así también al ingresar y retirarse de la habitación

Barbijo quirúrgico*

Camisolín**

Guantes limpios

Antiparras*** o máscara facial

Personal que sirve los alimentos

El personal que dispensa los alimentos no debiera ingresar a la habitación. Resulta importante diagramar los horarios de entrega que coincidan con el ingreso de personal por otras actividades.

En la situación excepcional que deban ingresar:

Higiene de manos con agua y jabón o alcohol gel antes y después de salir de la habitación.

Barbijo quirúrgico*

Camisolín**

Guantes limpios

Antiparras*** o máscara facial

Personal de Laboratorio



Para toma de muestras de la vía aérea inferior o superior:

Higiene de manos con agua y jabón o alcohol gel antes y después de atender al paciente

Barbijo N95 de uso personal

Camisolín**

Guantes estériles

Antiparras***

Máscara facial

Comentario: resulta muy difícil el uso simultáneo de máscara facial y antiparras. La primera es muy importante porque protege al barbijo N95 y otras zonas de la cara que pudieran estar expuestas

Para extracción de sangre:

Higiene de manos con agua y jabón o alcohol gel antes y después de atender al paciente.

Barbijo quirúrgico*

Camisolín**

Guantes no estériles

Antiparras *** o máscara facial

Áreas administrativas sin contacto con pacientes:

Higiene de manos con agua y jabón o alcohol en gel antes y luego de salir del área de trabajo. Durante la jornada laboral la frecuencia de la higiene de manos estará relacionada con la cantidad de papel que se manipule en el turno. Si el trabajo es intenso debiera ser en forma horaria, en tanto que si es limitado dos veces por turno sería suficiente.

Uso de máscara facial o barbijo no quirúrgico, si no se pudiera guardar una distancia mínima de 1 metro entre trabajadores y/o si se saliera del sector a otras áreas del hospital.

Áreas de Triage:

- Primer Triage:



Áreas administrativas en contacto con casos sospechosos

Higiene de manos antes y luego de salir del área de trabajo o uso de alcohol en gel

Es ideal contar con mamparas caso contrario se deberá guardar distancia no inferior a un metro de los pacientes **y se utilizará barbijo quirúrgico.**

Si el paciente manifiesta estar sintomático entregarle un barbijo quirúrgico, mostrar instructivo sobre correcta colocación del mismo y avisar a quién corresponda según organización de la institución.

- Segundo Triage **en Servicios de Guardia:**

Higiene de manos con agua y jabón o alcohol gel antes y después de atender al paciente

Barbijo quirúrgico*

Camisolín**

Guantes no estériles

Antiparras*** **o máscara facial**

Camilleros

Higiene de manos frecuente con agua y jabón o alcohol en gel. Antes y después de cada traslado.

Barbijo quirúrgico*

Camisolín**

Antiparras*** **o máscara facial**

Guantes no estériles.

Personal de ambulancia

Higiene de manos frecuente con agua y jabón o alcohol en gel

Choferes

Si solo conduce y el compartimiento está separado del sitio donde se traslada al paciente, deberá mantener una distancia de al menos un metro y **utilizar barbijo no quirúrgico o máscara facial.**

Si solo conduce y no hay separación entre el compartimiento del paciente y del conductor, este último deberá colocarse barbijo quirúrgico*.



Si asiste en el ascenso y descenso de pacientes utilizar todos los elementos que se detallan a continuación para personal que realiza el traslado.

Personal de salud que realiza el traslado:

Barbijo quirúrgico*

Camisolín**

Guantes no estériles

Antiparras*** o máscara facial

Nota aclaratoria:

Barbijo quirúrgico*: se podrá utilizar un máximo de 4 horas seguidas excepto se humedezca antes. Si el personal saliera del área de atención lo descartará antes y no podrá volver a ser reutilizado. Es importante la técnica de retiro en la que se tomará de las tiras sin tocar las superficies del mismo. Estricto lavado de manos posterior.

Camisolín**: podrá durar la jornada laboral siempre y cuando no se manche o salpique y no se salga del área. Se podrá en algunas situaciones evaluar la colocación de camisolines plásticos confeccionados sin tela, los que serán desinfectados periódicamente.

***Antiparras: son reutilizables. Luego de cada uso deben ser lavadas con detergente enzimático sumergidas por el tiempo que indique el laboratorio productor del detergente, enjuagadas y desinfectadas con alcohol al 70 %, clorados o amonios cuaternarios de cuarta generación en adelante



Resumen de acuerdo a procedimiento						
	Higiene de manos	Camisolín	Barbijo quirúrgico	N95	Antiparras o protección facial	Guantes
Primer Triage	X		X			
Segundo Triage	X	X	X		X	X
Toma de muestra virológica	X	X		X	X	X
Caso sospechoso o confirmado de COVID-19 que requiere admisión <i>sin</i> procedimiento de generación aerosoles	X	X	X		X	X
Caso sospechoso o confirmado de COVID-19 que requiere admisión y procedimiento <i>con</i> generación de aerosoles	X	X		X	X	X

Recomendamos la lectura de los Anexos I, II y III que se encuentran al final de este documento y las siguientes Guías Provinciales:

- *Manual de limpieza de Instituciones de Salud. Ministerio Salud Neuquén 2019*
- *Guía Provincial de Antisépticos, Desinfectantes y Detergentes de Uso Hospitalario. 2020*
- *Guía Provincial de Higiene de Manos en Instituciones de Salud. 2020*
- *Manual Lavandería y manejo de ropa hospitalaria*



Anexo I. Resumen de los EPP de acuerdo a la actividad			
	Personal de salud	Actividad	Tipo EPP o procedimiento
Hospitales			
Áreas de internación destinada a pacientes con sospecha o confirmación de COVID-19			
Habitación del paciente	Personal con atención directa	Atención del paciente	Barbijo quirúrgico Camisolín Guantes Antiparras
		Maniobras que generan aerosoles	Barbijo N95 Camisolín hidrorrepelente Guantes Antiparras o máscara facial
	Personal de limpieza	Ingreso en habitación de un paciente internado o al alta	Barbijo quirúrgico Camisolín Guantes Antiparras Botas o zapatos cerrados
	Cuidadores	Dentro de la habitación	Barbijo quirúrgico Camisolín Guantes Antiparras o máscara facial
Otras áreas de tránsito de pacientes (ej. salas, pasillos)	Todo el personal	Toda actividad que no implica contacto con paciente	Barbijo no quirúrgico ó Máscara facial
Triage	Personal de salud	Examen preliminar no involucrando contacto directo	Mantener distancia de al menos 1 metro Barbijo quirúrgico
	Personal de Salud	Segundo Triage	Barbijo quirúrgico Camisolín Guantes Antiparras o máscara facial
Laboratorio	Personal de laboratorio	Procesamiento de toda muestra respiratoria de paciente sospechoso o confirmado	Barbijo N95 Camisolín Guantes Máscara facial ± antiparras
Áreas	Todo el	Sin contacto con	Respetar distancia mínima



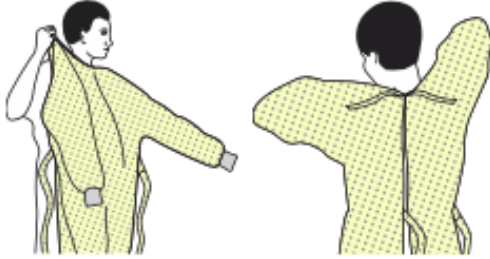
administrativas	Personal	pacientes	de 1 metro barbijo no quirúrgico o máscara facial si sale del área
-----------------	----------	-----------	---

Áreas fuera de Internación			
Consultorios Externos y sala de espera	Personal de Salud	Atención en áreas respiratorias	Barbijo quirúrgico Camisolín Guantes Antiparras o máscara facial
		Atención en áreas no respiratorias	Precauciones estándar Barbijo quirúrgico
	Pacientes con síntomas respiratorios	Ninguno	Barbijo quirúrgico
	Paciente sin síntomas respiratorios	Ninguno	Barbijo no quirúrgico o Tapaboca
	Personal de limpieza	Antes y después de la consulta de pacientes	Barbijo quirúrgico Camisolín Guantes Antiparras o máscara facial Botas o zapatos cerrados
Punto de ingreso			
Ambulancia	Personal de Salud	Transporte de caso sospechoso o confirmado de paciente al centro sanitario de referencia	Barbijo quirúrgico Camisolín Guantes Antiparras o máscara facial
	Chofer	Involucrado solo en conducir la ambulancia con caso sospechoso o confirmado de COVID-19 y el compartimento del conductor es separado del paciente	Mantener la distancia de al menos 1 metro Barbijo no quirúrgico o máscara facial



		Si asiste en el ascenso y descenso de pacientes	Barbijo quirúrgico Camisolín Guantes no estériles Antiparras o máscara facial
	Camilleros	Para el traslado de pacientes	Barbijo quirúrgico Camisolín Guantes no estériles Antiparras o máscara facial

Anexo II. Colocación y retiro de equipo de protección personal



CAMISOLÍN

- Cubra todo el torso desde el cuello hasta las rodillas, los brazos hasta la muñeca y dóblelo alrededor de la espalda
- Áteselo por detrás a la altura del cuello y la cintura



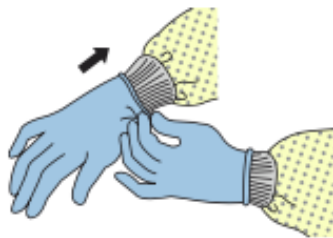
BARBIJO

- Asegúrese las tiras o la banda elástica en la mitad de la cabeza y en el cuello
 - Ajustese la banda flexible en el puente de la nariz
 - Acomódesela en la cara y por debajo del mentón
1. Verifique el ajuste del respirador (en caso N95)



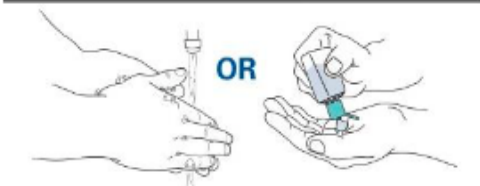
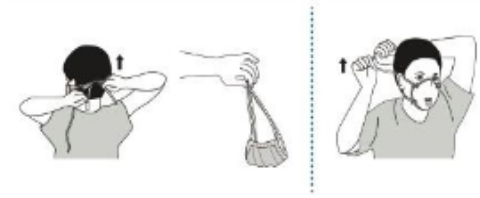
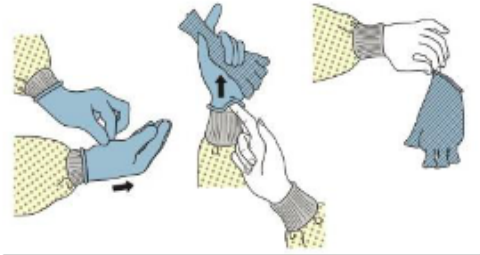
GAFAS O MÁSCARA FACIAL

- Colóquela sobre la cara y los ojos y ajústela



GUANTES

- Extienda los guantes para que cubran la parte del puño en la bata de aislamiento



GUANTES

- ¡El exterior de los guantes está contaminado!
- Agarre la parte exterior del guante con la mano opuesta en la que todavía tiene puesto el guante
- y quíteselo. Sostenga el guante que se quitó con la mano enguantada
- Deslice los dedos de la mano sin guante por debajo del otro guante que no se ha quitado todavía a la altura de la muñeca
- Quítese el guante de manera que acabe cubriendo el primer guante
- Arroje los guantes en el recipiente de desechos

GAFAS

- ¡El exterior de las gafas protectoras o de la careta está contaminado!
- Para quitárselas, tómelas por la parte de la banda de la cabeza o de las piezas de las orejas

CAMISOLÍN

- ¡La parte delantera del camisolín y las mangas están contaminadas!
- Desate las tiras
- Tocando solamente el interior de la bata, pásela por encima del cuello y de los hombros
- Voltee la bata al revés
- Dóblela o enróllela y deséchela

BARBIJO

- Sujete los lazos inferiores o los elásticos del barbijo/respirador, luego los que están en la parte superior, y quítelos sin tocar el frente
- Desechar en un contenedor de basura

HIGIENE DE MANOS



Anexo III. Descripción y especificaciones técnicas de los Equipos de Protección Personal (EPP)

Artículo	Descripción y especificaciones técnicas
Guantes, no estériles	Guantes de examen, de nitrilo, sin polvo, no estéril. La longitud del manguito alcanza preferentemente a la mitad del antebrazo (por ejemplo, una longitud total mínima de 280 mm). Diferentes tamaños. Directiva estándar de la UE 93/42/CEE Clase I, EN 455, Directiva estándar de la UE 89/686/CEE Categoría III, EN 374ANSI/ISEA 105-2011, ASTM D6319-10 o equivalente
Guantes, estériles	Guantes quirúrgicos, de nitrilo, sin polvo, uso único. Los guantes deben tener puños largos, llegando muy por encima de la muñeca, idealmente a la mitad del antebrazo. Directiva estándar de la UE 93/42/EEC Clase I, EN 455, ANSI/ISEA 105-2011, ASTM 6319-10 o equivalente
Camisolín	De uso único, resistente a fluidos, desechable, longitud hasta la mitad de la pantorrilla para cubrir la parte superior de las botas, preferiblemente colores claros para detectar mejor la posible contaminación, bucles de pulgar / dedo o puño elástico para anclar las mangas en su lugar. Opción 1: resistente a la penetración de fluidos: EN 13795 de alto rendimiento, o AAMI PB70 nivel 3 o superior, o equivalente. Opción 2: patógenos transmitidos por la sangre resistente a la penetración: AAMI PB70 nivel 4 rendimiento, o (EN 14126-B) y protección parcial del cuerpo (EN 13034 o EN 14605), o equivalente.
Barbijo quirúrgico	Barbijo quirúrgico con alta resistencia a los fluidos, buena transpirabilidad, caras internas y externas deben estar claramente identificadas, diseño estructurado que no se colapse contra la boca (por ejemplo, plato, en forma de copa) . EN 14683 Rendimiento IIR tipo ASTM F2100 nivel 2 o nivel 3 o equivalente; Resistencia a fluidos a una presión mínima de 120 mmHg basada en ASTM F1862-07, ISO 22609 o equivalente Transpirabilidad: MIL-M-36945C, EN 14683 anexo C, o equivalente Eficiencia de filtración: ASTM F2101, EN14683 anexo B, o equivalente
Respirador (N95 / PPF2)	Respirador "N95" según US NIOSH, o "FFP2" según EN 149N95 Buena transpirabilidad con diseño que no colapsa contra la boca (por ejemplo, plato, en forma de copa)
Protector ocular	Con buen sello contra la piel de la cara, marco de PVC flexible para encajar fácilmente con todos los contornos de la cara con presión uniforme, hermético en los ojos y las áreas circundantes, Ajustable para los usuarios con anteojos graduados, lente de plástico transparente con tratamientos antiempañante y a los arañazos, banda ajustable para asegurar firmemente que no se desajuste durante la actividad clínica, Ventilación indirecta para evitar el empañamiento, Puede ser reutilizable (siempre que existan disposiciones apropiadas para la descontaminación) o desechable. Directiva estándar de la UE 86/686/CEE, EN 166/2002, ANSI/ISEA Z87.1-2010, o equivalente



Protector facial	Hecho de plástico transparente y proporciona una buena visibilidad tanto para el usuario como para el paciente, banda ajustable para sujetar firmemente alrededor de la cabeza y ajustarse cómodamente contra la frente, antiempañante (preferible), que cubra completamente los lados y la longitud de la cara, puede ser reutilizable (hecho de material robusto que se pueda limpiar y desinfectar) o desechable. Directiva de la UE estándar 86/686/CEE, EN 166/2002, ANSI/ISEA Z87.1-2010, o equivalente
------------------	---



Bibliografía

- Rational use of personal protective equipment for coronavirus disease 2019 (COVID-19) Interim guidance. 27 February 2020. WHO. Disponible en: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/331215/WHO-2019-nCov-IPCPPE_use-2020.1-eng.pdf
- Recomendaciones para equipos de Salud. Nuevo Coronavirus (COVID-19) Ministerio de Salud Argentina.
- Healthcare Supply of Personal Protective Equipment. Disponible en: <http://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/hcp/healthcare-supply-ppe-index.html>
- RECOMENDACIONES INTERINSTITUCIONALES PARA PREVENIR COVID-19 – versión 22/03/2020 SADI / SATI / ADECI / INE. Marzo 2020. Disponible en: <https://www.sadi.org.ar/novedades/item/954-recomendaciones-inter-institucional-para-la-prevencion-de-covid-19-sadi-sati-adece-ine>

**MINISTERIO
DE SALUD**

NEUQUÉN
PROVINCIA

**JUNTOS
PODEMOS
MÁS**